

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

Con referencia al expediente 113SU/2022 sobre “Implantación de señalización en tiempo real de plazas de aparcamiento en superficie” y a tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

- Grado de ejecución del contrato referenciado.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Raquel Ruz Peis
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **DSGCQC9QEFR3D3R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por RUS PEIS MARIA RAQUEL

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

06-03-2024 13:19:45

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 3931/2024

Destinatario/a: D^a Raquel Ruz Peis. Concejala del Grupo Municipal Socialista

Asunto: Remisión de respuesta a petición de información

En relación a su petición de información en la que solicita información relativa a **Expte. 113SU-2022 Señalización plazas aparcamiento en tiempo real**, adjunto le remito documentación suministrada a esta Secretaría General por D^{ña}. Ana Isabel Agudo Martínez, Concejala Delegada de Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico del las entidades locales (ROF) y 177 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), los Concejales tienen *"el deber de guardar reserva en relación con las informaciones que se les faciliten para hacer posible el desarrollo de su función, singularmente de las que han de servir de antecedente para decisiones que aún se encuentren pendientes de adopción, así como para evitar la reproducción de la documentación que pueda serles facilitada, en original o copia, para su estudio"*.

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación: **DSG9Q3FQ00QJ03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/SECRETARIO/A GENERAL

26-03-2024 09:16:35

Contiene 1 firma
digital





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIUDADANA, AGENDA URBANA, SOSTENIBILIDAD, Y
FONDOS NEXT GENERATION

En relación a la solicitud de información presentada en Secretaría General, con número de Expte.-3931/2024, por Dña. Raquel Ruz Peis, Concejala del Grupo Municipal Socialista, relativa a *Expte. 113SU-2022 Señalización plazas aparcamiento en tiempo real*, se adjunta informe al respecto.

Granada, 22 de marzo de 2024
LA TTE. ALCALDE DELEGADA,

AYUNTAMIENTO DE GRANADA


PROTECCIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD

Fdo.- Ana Isabel Agudo Martínez,

SECRETARÍA GENERAL

INFORME SOLICITUD DE INFORMACIÓN

En relación a la solicitud de información, presentada por D. Raquel Ruz Peis Concejala del Grupo Municipal Socialista, por el que a tenor de lo que dispone el ROM de este ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, solicita información relativa al grado de ejecución del contrato con referencia al expediente 113SU/2022 sobre "Implantación de señalización en tiempo real de plazas de aparcamiento en superficie, se viene a informar lo siguiente:

Dicho expediente se encuentra en el día de la fecha aún en contratación, en la última fase de la licitación, pendiente de la firma del contrato por todas las partes. Una vez formalizado el mismo se dispondrá de un plazo máximo de un mes para iniciar las obras objeto del contrato.

Por tanto, aún no se ha iniciado la ejecución del mismo.

Granada, a 12 de marzo de 2024
El Subdirector de Movilidad y Seguridad Vial

Fdo. Juan José Andrés García.

Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation.

Código seguro de verificación: **GSFCPMBQEFR502R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **ANDRES GARCIA JUAN JOSE** /SUBDIRECTOR/A GENERAL TÉCNICA DE MO 12-03-2024 11:39:09

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

